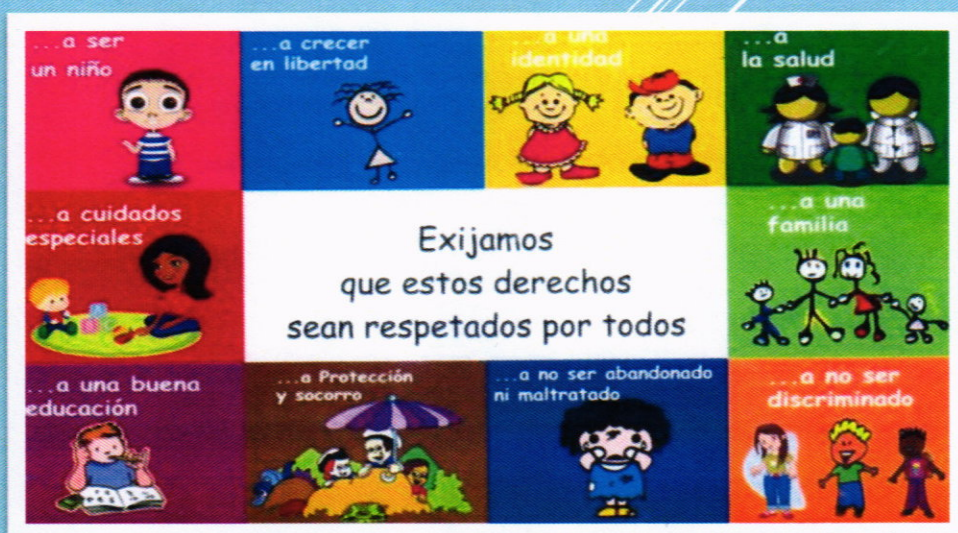




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA



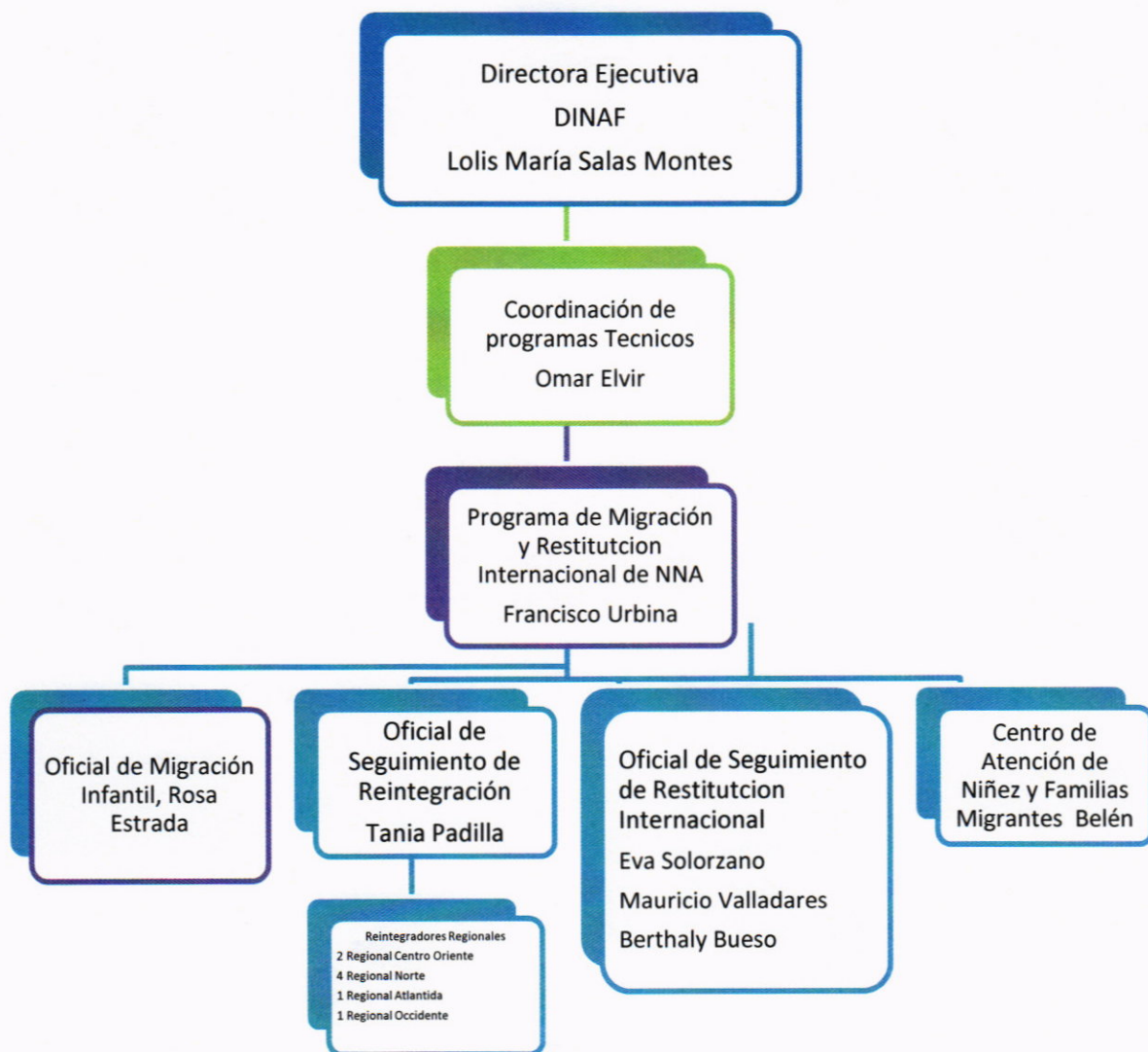
INFORME MENSUAL MES DE- DICIEMBRE 2019

Programa de Migración y Restitución Internacional de
NNA.

INTRODUCCIÓN.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la DINAF, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Diciembre del 2019.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa 15, Migración y Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Implementar y desarrollar Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños y niñas de origen extranjero en situación irregular.
- Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- Dar trámite a todas las solicitudes de casos de restitución internacional de niños niñas, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

MARCO TÉORICO:

En tal sentido, este Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Restitución Internacional.

I. MIGRACIÓN INFANTIL

a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el 1 al 31 de diciembre del 2019 se han atendido 714 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes “Belén” ubicado en San Pedro Sula. Por lo que se concluye que en este mes de julio se han generado al menos 2142 atenciones, con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la Dinaf a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos cinco de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (primaria)
3. Psicológica. (PAP's y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento.

Datos comparativos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 de los NNA retornados.

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	495	526	541	754	861	907	808	819	1041	1184	1187	938	10061
2017	581	478	291	217	311	258	362	493	433	452	529	418	4823
2018	460	802	959	1039	877	781	595	905	969	2435	1247	644	11713
2019	937	999	1603	3086	3499	4318	3245	2323	2103	1966	1197	714	25990
Total													71838

Fuente: Centro Belén-DINAF.

Niños, Niñas y Adolescentes migrantes Extranjeros en situación irregular en Honduras

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la Dinaf, es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución internacional de niños y niñas hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales (6) de la Dinaf, los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del niño o niña. De igual forma se remiten desde este programa todas las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de niños y niñas sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinarán a través de la Jefatura de Migración y Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes.

Dicho lo anterior, debido al flujo migratorio y la falta de información por parte de la población hondureña (promesas de los coyotes) los casos de sustracción de Honduras hacia el exterior (Honduras país requirente) han aumentado, sin embargo, debido al método en el que las madres o padres salen del país sin permiso del otro padre, es en algunos casos difícil aplicar el Convenio de la Haya, porque la mayoría no se cuentan con

el requisito principal para la aplicación del mismo, que consiste en tener conocimiento de la dirección exacta donde se encuentran los niños, niñas sustraídos ilícitamente del país.

Por esta razón, se han articulado esfuerzos con la INTERPOL para la localización de estos niños y niñas en el exterior a través de su método de alertas amarillas las cuales nos han ayudado en la localización de dichos niños y niñas, para que sean repatriados mientras están en ruta migratoria y son detenidos o sea tomado en cuenta en la investigación que realiza el Immigration and Custom Enforcement (ICE) en Estados Unidos para brindar una figura de refugio o asilo tanto a las madres como a los niños y niñas ya que estos han sido sustraídos ilícitamente por la persona que la acompaña de su país de residencia.

Cabe mencionar, que los casos que se comienza el trámite como una solicitud de retorno o de alerta amarilla son potenciales casos de aplicación del Convenio de la Haya aquí referido, ya que se puede llegar a obtener indicios racionales de donde se encuentra el niño o niña sustraído ilícitamente.

Casos Activos Convenio de la Haya: Proceso iniciados y activos con otras Autoridades Centrales se detallan las acciones realizadas por parte de la DINAF, la intervención de estos casos.

5

País	Cantidad de casos enviados en el trimestre de octubre a diciembre
Estados Unidos	13
México	3
Costa Rica	2
Nicaragua	2
Guatemala	9
Canada	1
España	3
Alerta Amarillas	109
Solicitudes de Retorno	8
Traducciones hechas	16
Total	150 casos atendidos

País	Cantidad de casos
Mexico	2

El Salvador	1
Estados Unidos	1
Total	8

Honduras País requirente.		
País	Cantidad	Observación
Estados Unidos	315	• 315 casos confirmados con esta autoridad central a la fecha de los que: • 113 en etapa de localización • 78 casos en busca de Abogados • 5 pendiente que se firme un acuerdo • 22 en corte a la espera de la audiencia • 3 pendientes que regresen • 90 traducciones pendientes • 4 regresaron
México	55	• 55 casos confirmados con esta autoridad central a la fecha de los que ○ 14 En etapa de Localizacion ○ 41 pendientes para enviar
Costa Rica	3	• 2 en etapa de localización • 1 pendiente que retorne
Nicaragua	4	• 2 en etapa de localización • 2 En etapa judicial.
Guatemala	13	• 1 En etapa judicial • 12 en etapa de localización
Canada	2	• En etapa judicial
España	3	• En etapa de localización

Belice	2	• 1 pendiente a ser enviado a la autoridad central • 1 en localización
Alerta Amarillas	178	
Solicitudes de Retorno	30	Esto incluye que tienen la alerta amarilla pero ya fueron enviados a Cancilleria.
Total	605	
**Se continúa dando tramite a las peticiones de las autoridades centrales, y recibiendo nuevas solicitudes de restitución internacional de NNA.		

Honduras país requerido

País	Cantidad de casos	Observación
Mexico	2	• En etapa de localización
España	1	• Esperando Sentencia
Canada	1	• Etapa Judicial
Costa Rica	1	• Etapa Judicial
El Salvador	1	• Pendiente visita domiciliaria
Nicaragua	1	• Etapa Judicial
Estados Unidos	1	• En etapa de localización
Total	8	

Honduras país requerido

País	Cantidad de casos	Observación
Mexico	1	• Esperando Sentencia
España	1	• Esperando que la Sentencia este firme
Canada	2	• Apelacion • Etapa Judicial
Costa Rica	1	• Etapa Judicial
El Salvador	1	• 1 Pendiente visita domiciliaria
Nicaragua	1	• Etapa Judicial

Estados Unidos	1	• Pendiente de arreglo de acceso
Total	8	

COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos UNICEF

6 Opis atendiendo puntos fronterizos y retornos desde Agua Caliente y Corinto al Centro Belén.

8 Reintegradores Regionales realizando las visitas de seguimiento a niñez migrante retornada.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO REINTEGRACIÓN DE NIÑEZ MIGRANTE

ACTIVIDADES REINTEGRACION MES DE ÚLTIMO TRIMESTRE 2019

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN	
1. LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL	1018
1.1. Llamadas no contestadas	292
1.2. Llamadas contestadas	726
2. VISITAS DOMICILIARAS REALIZADAS EN TOTAL	75
2.1. Estudios socioeconómicos de Reintegración	60
2.2. Estudios socioeconómicos casos de SRECI	10
2.3. Estudios socioeconómicos casos de casos Convención de la Haya	5
3. CASOS QUE SE ESTÁ BRINDANDO SEGUIMIENTO	243
4. ENLACES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES	116
ACTIVIDADES DE APOYO A LA REGIONAL ACIGNADA	
REGIONAL OCCIDENTE	48
REGIONAL ATLANTIDA	18
REGIONAL CENTRO ORIENTE	6
CENTRO BELEN	67 RECEPCIONES
CASOS REMITIDOS A FAMILIAS SOLIDARIAS	
REGIONAL CENTRO ORIENTE	18
CENTRO BELEN	26
Casos remitidos a CASM por el Centro Belén	26

OTRAS ACTIVIDADES DE REINTEGRACION DEL MES DE NOVIEMBRE

Informe Mensual del mes de Diciembre del 2019.

San Pedro Sula, Centro Belén

- ✓ Visitas a Hospitales, Mario Catarino Rivas, Dr. Leonardo Martínez, Fundación Ruth Paz para realizar gestión de casos, de Niñez migrante con necesidades de atención médica especializada.
- ✓ Acompañamiento a solicitantes de Apoyo Financiero a realizar cotizaciones para ingresar casos al comité de Apoyo Financiero, para apoyo con emprendimiento de negocio de familias.
- ✓ Asistencia en Taller de PNUD para participación en mesas de trabajo del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y la cohesión Social en el Norte de Centroamérica.
- ✓ Visita a municipalidad de Omoa, Cortés para realizar enlace con la representante de Ciudad Mujer, con la que se llegó al acuerdo de recibir casos para brindar la atención que ofrecen los programas sociales de la unidad.
- ✓ Participación en reunión de preparación para participación en reunión de expertos sobre retorno y reintegración integral de NNA migrantes en países del norte de Centroamérica, México y Estados Unidos, en la que se presentara el caso de Hipólito Martínez, joven apoyado por el programa de Reintegración, en la municipalidad de San Pedro Sula, con la Abogada Marjorie Echenique Representante de UNICEF.
- ✓ Acompañamiento al joven Hipólito Martínez, en el panel de Participación en Reunión de Expertos sobre Retorno y Reintegración Integral de NNA Migrantes en Países del Norte de Centroamérica, México y Estados Unidos, la que se llevó a cabo en el hotel HYATT, en la ciudad de San Pedro Sula Cortes.
- ✓ Reunión con Lic. Indira Uclés encargada de la UMAR de Yoro, Yoro para verificar el avance de los casos y apertura de ayudas para nuevas remisiones, llegando al acuerdo de recibir los casos de los diferentes municipios del departamento de Yoro para brindar atenciones socioeconómicas.
- ✓ Reunión con Lic. Lilian Ramírez encargada del Departamento de desarrollo municipal de El Negrito, Yoro para remitir nuevos casos y brindarles ayudas socioeconómicas.
- ✓ -Reunión con Lic. Marlen Velásquez encargada de la UMAM de El Progreso, Yoro para brindarle seguimiento a los casos ya referidos y nuevos casos identificados.
- ✓ Reunión con Gobernadora del Departamento de Cortés Wiladina Chang, para obtener información acerca de los beneficios y remitir nuevos casos; estableciendo el acuerdo de recibir remisiones de casos del departamento de Cortés para apoyo con los programas sociales que ofrece el Gobierno de Honduras y casos de otros departamentos (Santa Bárbara y Yoro) para remitirlos con los gobernadores correspondientes de cada departamento.
- ✓ Remisión de casos a Las regionales Centro Oriente, Atlántida y Occidente, también se realizó remisión de casos a diferentes enlaces, UMAR's ONG's y Organismos Internacionales.

Centro Oriente

- ✓ Reunión con Ariana Isabel Flores Anariba enlace de la UMAR en Siguatepeque, para remisión y seguimiento de casos de reintegración en la zona Centro.
- ✓ Acompañamiento a solicitantes de Apoyo Financiero a realizar cotizaciones para ingresar casos al comité de Apoyo Financiero, para apoyo con emprendimiento de negocio de familias.
- ✓ Preparación de expediente para comité de Apoyo Financiero de niñez migrante, al cual se remitieron 10 expedientes.

Atlántida

- ✓ Visita de seguimiento a Escuela Ladislao Enamorado, Zoilabé, Tela, Atlántida, para casos de seguimiento, con la directora la profesora Nohemy Guerrero
- ✓ Apoyo en la primera reunión para creación del consejo Municipal de Garantía de Derechos para la Niñez.
- ✓ Acompañamiento de Personal de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia a Nicolle Cerrato, en charla que impartió ella a sus compañeros sobre deberes y derechos de los niños y niñas en escuela Juan Ramón Molina de El Porvenir, Atlántida.
- ✓ Reunión con representante de la Oficina Municipal de la Mujer(OMM) Alma Mejía y Ángel Hernández de Desarrollo Comunitario.
- ✓ Participación en feria informativa del Programa Asegurando la Educación, organizada por USAID
- ✓ Capacitación impartida por Plan Internacional sobre el Sexto Sentido, para la Prevención del Abuso Infantil.
- ✓ Apoyo en operativo nocturno con la compañera Audrey Velázquez y personal del Ministerio Público.
- ✓ Reunión con la Licenciada Rebeca de Ayuda en Acción, para trabajar casos de reintegración.
- ✓ Reunión con la Licenciada Lizeth Díaz del Centro Educativo de Recursos Para la Inclusión Social(CRIE).
- ✓ Reunión con el señor Marvin Roberto Madrid de la Dirección Municipal de Educación de Tocoa, Colón.
- ✓ Reunión con Nohemí Soto de Hábitat para la humanidad, con el propósito de conocer los procesos de adquisición de una vivienda, para familias Migrantes Retornadas
- ✓ Reunión con la Abogada Sandra Soto representante de la Unidad Municipal de Atención al Retornado (UMAR)
- ✓ Establecer enlace con el señor Carlos Aguilar, Gobernador de Colón.
- ✓ Reunión con el señor Saúl Alemán representante de la Cámara de Comercio e industrias de Tocoa, donde se trataron temas para apoyo a familiares de los NNA Migrantes Retornados.

Occidente

- ✓ Acompañamiento a solicitantes de Apoyo Financiero a realizar cotizaciones para ingresar casos al comité de Apoyo Financiero, para apoyo con emprendimiento de negocio de familias.
- ✓ Preparación de expediente para comité de Apoyo Financiero de niñez migrante.
- ✓ Reunión con coordinadora de la oficina municipal de la mujer en Cucuyagua.

Actividades Oficial de Reintegración

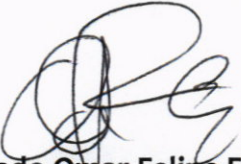
- ✓ **Reuniones preparatorias en Casa Presidencial Y UNICEF para la Reunión de Expertos sobre Retorno y Reintegración Integral de NNA Migrantes en Países del Norte de Centroamérica, México y Estados Unidos.**
- ✓ Participación en panel, en Reunión de Expertos sobre Retorno y Reintegración Integral de NNA Migrantes en Países del Norte de Centroamérica, México y Estados Unidos, la que se llevó a cabo en el hotel HYATT, en la ciudad de San Pedro Sula Cortes, del 14 Al 15 de noviembre.
- ✓ Participación en programa FORO NACIONAL de canal 8 TNH, en el marco de la Reunión de Expertos sobre Retorno y Reintegración Integral de NNA Migrantes en Países del Norte de Centroamérica, México y Estados Unidos.
- ✓ En fecha 19 de noviembre se participó en el Foro Uniendo esfuerzos para prevenir la migración irregular, el desplazamiento forzado, la trata y el tráfico ilícito de Niñas Niños Y adolescentes migrantes, en el cual se tuvo la participación en tres paneles.
- ✓ Reunión para ultima revisión y aprobación del módulo de reintegración, con e la licenciada Karen Flores coordinadora de Capacitación de CENISS, el cual se pondrá en marcha en cuanto se capaciten a las reintegradoras a nivel nacional, dicha capacitación tiene fecha tentativa para el día lunes 02 de diciembre del 2019.
- ✓ Preparación y revisión de expedientes para comité de apoyo financieras niñez migrante se prepararon un total de 11 expediente.
- ✓ En fecha 21 de noviembre se realizó el primer comité de apoyo financiero a niñez migrante y sus familias en el cual se beneficiarán a 5 familias con un total de L29,000.00 lempiras.
- ✓ Apoyo a regional centro Oriente y coordinación de oficinas regionales a resolución de casos de migración, sustracción y retornos de NNA migrantes.
- ✓ Planificación y preparación del taller de atención a víctimas de desplazamiento forzado por violencia impartido por el ACNUR y que se llevará a cabo el día viernes 29 de noviembre del 2019 en el que participaran loas reintegradoras a nivel nacional, personal de respuesta inmediata de la Regional Centro Oriente y el personal del programa de Migración RINNA.
- ✓ Elaboración del acta del primer comité de apoyo financieras niñez migrante.
- ✓ Preparación y revisión de expedientes para próximo comité de apoyo financieras niñez migrante.
- ✓ Participación en validación del plan de acción de la política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia, el día martes 26 de noviembre del 2019

- ✓ Reunión con la licenciada Yaneth Contreras y la licenciada Araceli Espinal representantes de Familias Solidarias para definir criterio de remisión de casos de reintegración en la zona norte y Francisco Morazán el día miércoles 27 de noviembre.
- ✓ Segunda reunión de comité de apoyo financieras niñez migrante el cual se llevará a cabo el día jueves 28 de noviembre del 2019.
- ✓ Revisión de estudios socioeconómicos para aprobación y que sean enviados a la Secretaría de relaciones exteriores y Cooperación internacional.
- ✓ Revisión y planificación de giras, así como envío de Solicitudes de Viáticos y reembolsos de los y las reintegratoras a nivel nacional.
- ✓ Preparación de documentación solicitudes y capacitación de reintegratoras a nivel nacional en el módulo de reintegración de CENISS, en fecha 02 de diciembre del 2019.

AVANCES Y OTRAS ACTIVIDADES

1. Participar en tres reuniones de trabajo con la mesa técnica de actualización y reformulación del Protocolo de Protección Inmediata de niñez migrante, en que se han revisado los procedimientos establecidos en las diferentes etapas del proceso de atención desde la identificación del NNA en el extranjero como hasta su proceso de recepción y seguimiento en Honduras.
2. Participar en Taller de Estrategia de Reintegración financiado por PNUD, el día 5 de noviembre del 2019.
3. Participar en Reunión de Trabajo con autoridades de la Embajada Americana con el propósito de dialogar sobre acciones preventivas en el caso de sustracción de menores el día 14 de noviembre del 2019.
4. Participar en Foro de Violencia de Mujeres Migrantes invitados por CEM-H, para analizar el aporte del Estado en esta temática.
5. Participar en la socialización de Análisis de los Procesos de Atención en Salud y Servicios Sociales Dirigidos a las Mujeres y Niñas víctimas/sobrevivientes de Violencia basada en Género, el 27 de Noviembre del 2019.
6. Participar en la Tercera Reunión del Comité Intersectorial de la Revisión del Reglamento de la Ley de Protección al Hondureño Migrante, en Cancillería el 27 de Noviembre del 2019.
7. Reunión en la Oficinas de Interpol con el propósito de la revisión del documento borrador para la contratación del Consultor para la revisión del Reglamento y elaboración del Protocolo en aplicación de la Ley Amber, en fecha 28 de noviembre del 2019.
8. Reunión en la Secretaría de Derechos Humanos para la Revisión del Plan de trabajo 2019 de la Comisión Interinstitucional de Desplazados por la Violencia, en fecha 29 de Noviembre del 2019.
9. Iniciado el proceso de Validación en la ciudad de Tegucigalpa, del Protocolo Nacional de Protección Integral de Niñez en situación de Migración, en fecha 13 de diciembre del 2019.

10. Participar en el Lanzamiento de la Segunda Caracterización de Desplazamiento Interno por Violencia en Chiminike el 11 de diciembre del 2019.
11. Participar en reunión de trabajo del Comité Técnico Intersectorial para la revisión del documento borrador del Reglamento de la Ley de Protección al Hondureño Migrante en fecha 5 de diciembre del 2019.
12. Participar en la reunión de la Comisión Interinstitucional de Protección a Personas Desplazadas por la Violencia en la Secretaría de Derechos Humano en fecha 6 de diciembre del 2019.
13. Participar en Taller de Revisión del Perfil Migratorio en fecha 16 de diciembre del 2019, con la Convocatoria de la OIM en el Hotel Clarion.


Abogado Omar Felipe Elvir
Coordinador Programas Técnicos
DINAF

